



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 049

FECHA: 12/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2020-00086-00	Posesorio	Jairo Alberto Arboleda H.	Municipio de Viterbo	11/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2020-00014-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Olga B. Serna Cardona	11/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00022-00	Cancelación P. F.	Solicitantes: Luz Aida Restrepo	Ysmael Cubillos Bautista	11/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00024-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Gonzaga Cardona Osorio	11/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

